

01/2



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción 25 de setiembre de 2014

Señor
Blas Llano Ramos
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. S. D.

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Pedido de Informes "QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) SOBRE NÓMINA DE FUNCIONARIOS CON BONIFICACIÓN POR GRADO ACADÉMICO."

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a éste pedido, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación



Carlos Rosso



Abg. Erica Vargas Velázquez
Mesa de Entrada - Sria. General
H. Cámara de Senadores



ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

02/0

QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)
SOBRE NÓMINA DE FUNCIONARIOS CON BONIFICACIÓN POR GRADO ACADÉMICO

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

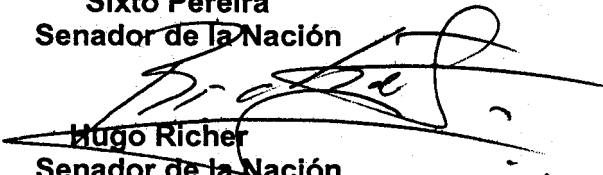
ARTÍCULO 1º.- Solicitar Informe al Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) sobre:

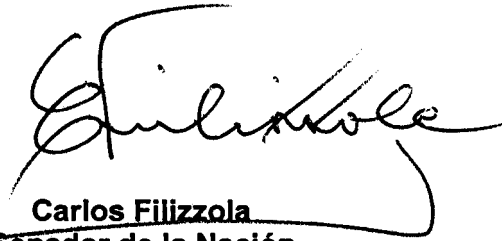
1. Nómina de funcionarios nombrados y contratados que perciban o hayan percibido bonificaciones por grado académico en el último año, especificando: nombre y apellido; cedula de identidad número; fecha de ingreso a la Institución y egreso si fuera el caso; número de meses en que percibieron la bonificación por grado académico desde agosto de 2013 a agosto de 2014; títulos de grados y posgrado que poseen incluyendo la fecha de obtención de dichos títulos y si cuentan con convalidación de la institución pertinente en caso de títulos extranjeros.


ARTÍCULO 2º.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-


Sixto Pereira
Senador de la Nación


Hugo Richer
Senador de la Nación


Carlos Filizzola
Senador de la Nación


Fernando Lugo
Senador de la Nación


Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

$\frac{2}{2}$